

N.º 4.21

ORDEN EJECUTIVA

Se mantiene la declaración de emergencia por catástrofe a nivel estatal debido a la escasez de personal de atención médica en el Estado de Nueva York

CONSIDERANDO QUE, hay escasez de personal en hospitales y demás instalaciones de atención médica y se espera que esta continúe;

CONSIDERANDO QUE, se estima que la escasez grave de personal en hospitales y demás instalaciones de atención médica seguirá afectando la capacidad de brindar atención crítica y prestar servicios adecuados a poblaciones vulnerables;

CONSIDERANDO QUE, hay una necesidad inmediata y crítica de complementar la dotación de personal para garantizar que los hospitales y las instalaciones de atención médica puedan brindar dicha atención;

POR LO TANTO, Yo, Kathy Hochul, gobernadora del Estado de Nueva York, por la autoridad que me ha sido conferida por la Constitución del Estado de Nueva York y las leyes del Estado de Nueva York, por la presente extiendo la emergencia estatal por desastre como se establece en la Orden Ejecutiva 4, por las que le siguen, y por la presente doy continuidad a los términos, condiciones y suspensiones que se contemplan en la Orden Ejecutiva 4, y las que le siguen, hasta el 8 de junio 2023.

O T O R G A D O bajo mi firma y sello
oficial del Estado en la
Ciudad de Albany en este
vigésimo segundo día de mayo
del año dos mil veintitrés.

POR LA GOBERNADORA

Secretario de la Gobernadora